



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

### PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA – D.S. 29506

**OBJETO: DISTANCIOMETRO LASER (UNC)**  
**CODIGO DE PROCESO N° CDO-GNRGD-4-15**  
**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° MEMO-CDO-GNRGD-4-15 de fecha 15 de junio de 2015.

**SEGUNDO.-** Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-GNRGD-4-15 para la contratación de **DISTANCIOMETRO LASER (UNC)**.

**TERCERO.-** Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación UNC-081/2015, elaborado por la Unidad de Construcciones y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

**CUARTO.-** Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 15 de junio de 2015.



Lic. Mabel Iriarte Cruz

**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

